# GIBERELINA KA®

# POLVO SOLUBLE (SP) Estimulante del crecimiento

### Composición

ácido giberélico	10 g
inertes c.s.p.	100 g

## LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

SENASA Nº 31.418

Fecha de vencimiento:

Origen del principio activo: JAPÓN

INDUSTRIA ARGENTINA

Nº de lote: Contenido neto:

NO INFLAMABLE

Kg

REGISTRADO, FRACCIONADO Y DISTRIBUIDO POR:



Defensa 540 - C1065AAJ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel: (011) 4342-4459 (Líneas rotativas) - Fax: (011) 4331-9162 Web site: www.andoycia.com.ar E-mail: info@andoycia.com.ar

#### PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO: SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de alimentos. Durante su aplicación usar careta, antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada. Lavarse bien con agua y jabón las manos y demás partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Lavar los utensilios y la indumentaria; no deberán usarse sin el previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para abejas: No corresponde. Toxicidad para organismos acuáticos: No corresponde. Toxicidad para aves: No corresponde.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Después de la aplicación se deben limpiar las máquinas e implementos, incluyendo los equipos de seguridad utilizados. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases no deben ser arrojados a las fuentes de agua.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Para eliminar los envases se los debe enjuagar tres veces. No proceder a la incineración a cielo abierto a los efectos de no contaminar el medio ambiente; hacerlo bajo condiciones controladas en empresas autorizadas a tal fin. No reutilizar los envases.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto alejado del calor y las llamas. Este producto debe almacenarse en su envase original, bien cerrado y etiquetado, en un lugar fresco, ventilado y reparado de factores externos.

**DERRAMES:** En caso de derrames, cubrir el producto con un material absorbente (arena, tierra, aserrín). Barrer y recoger con una pala el material impregnado y colocarlo en un recipiente debidamente identificado para su posterior envío a plantas especializadas para su tratamiento. Seguidamente, proceder a lavar con abundante agua el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS: El principio activo que contiene el producto formulado es considerado prácticamente inocuo y no puede causar intoxicaciones serias. En caso de ingestión accidental suministrar papilla de carbón activado cada 20 minutos y llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO. CLASE IV.

EN CASO DE ACCIDENTE APLICAR TRATAMIENTO SINTOMÁTICO.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.-Centro Nacional de Intoxicaciones del Policlínico "Prof. A. Posadas" Tel.: (011) 4658-7777, 4654-6648.- Servicio de Toxicología del Hospital de Clínicas. Tel: (011) 5950-8804 / 06 - Servicio de Toxicología del Hospital de Urgencias. Córdoba. Tel: (0351) 427-6200 - Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico. Mendoza. Tel: (0261) 428-2020 - T.A.S., Toxicología, Asesoramiento y Servicios. Rosario. Tel.: (0341) 424-2727. - CIQUIME: Emergencias Químicas 24 hs. Tel.: 0800-222-2933.









CUIDADO









od: 10317

**FITORREGULADOR** 

# GIBERELINA KA®

## POLVO SOLUBLE (SP) Estimulante del crecimiento

#### **RECOMENDACIONES DE USO:**

GIBERELINA KA® es un fitorregulador, estimulante del crecimiento, caracterizado por sus efectos fisiológicos y morfológicos. Acelera el crecimiento vegetativo de los brotes; también actúa reforzando la dominancia apical, estimulando la floración y aumentando la fructificación. Además, rompe la dormición de las semillas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: El peso del producto indicado debe ser disuelto previamente en una pequeña cantidad de agua y posteriormente completar con agua de acuerdo a las dosis correspondientes. EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Es necesario realizar una cobertura uniforme del cultivo. Para aumentar la eficacia de la aplicación se debe seguir la recomendación FAO de una cobertura de 20 - 30 gotas/cm².

### RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	DOSIS / CONCENTRACIÓN DE USO (g por 100 L DE AGUA)	ÉPOCA, NÚMERO E INTERVALOS DE APLICACIÓN
Vid sin pepita	10	Se pulveriza el racimo en el momento de la floración.
	20	Se aplica en el racimo una vez formado el fruto.
Vid con pepita	10	Se aplica sobre los racimos, cuando tienen 4-6 cm. de largo.
Cítricos: Naranja Limón Pomelo	8	Naranja: Cuando alcanza el color apropiado para su venta, aproximadamente un mes antes de su recolección. Cuando la fruta cambia de coloración verde a amarillo (frutos "pintones"). La aplicación debe mojar bien los frutos. Limón: aplicar antes de que la fruta cambie de color verde a amarillo (mayo a junio); nunca aplicar durante primavera y verano, o durante el mes anterior a la cosecha. Pomelo: aplicar en los meses de abril a junio.
Peral	20	Aplicar en el período de floración, dentro de las 48 horas de producida la helada.
Tomate	2	Los resultados son muy variables según variedad y temperatura prevalecientes.
Papa	1 (para papa cortada) 2 (para papa semilla)	Sumergir las papa semilla o cortada durante 15 minutos en la solución, antes de su plantación.
Lechuga	1	Una o más aplicaciones, comenzando 60 días antes de la cosecha.
Poroto	3	Aplicar a comienzos de la floración, de 30 a 45 días después de nacido el poroto.
Espinaca	1	1- Con plantas de 3 a 4 hojas verdaderas. 2- A los 10 días de la primera aplicación.
Apio	5	1- Dos meses antes de la cosecha. 2- Un mes antes de la cosecha.
Alcaucil	5	Durante marzo a junio, efectuar la pulverización total de la planta.
Perejil	2	Pulverizar después del primer corte.
Frutilla	3	Pulverización total de la planta antes de la floración.
Cyclamen	1	Aplicar cuando los pimpollos tienen 2-3 cm. de largo. Repetir 2 aplicaciones adicionales con intervalo de 3 semanas.
Crisantemo	2	Antes de la floración, efectuar 2 aplicaciones foliares con intervalo de 10 días.

RESTRICCIONES DE USO: Intervalo entre la última aplicación y la cosecha: Papa, Alcaucil, Apio, Espinaca, Lechuga, Perejil, Poroto y Tomate: 20 días. Pera, Limón, Naranja, Pomelo, Frutilla y Uva: 20 días. Papa semilla: exento. Florales y ornamentales: exento. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: No presenta, usado a las concentraciones recomendadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Garantizamos la alta calidad del fitorregulador **GIBERELINA** KA®, pero como su empleo se hace fuera de nuestro control, el usuario se responsabilizará por los riesgos derivados del uso incorrecto de este producto, distinto del que indicamos en este marbete. Para un correcto asesoramiento, recurrir al profesional Ingeniero Agrónomo.

















